



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2026

REAL CLUB NÁUTICO TORREVIEJA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ODS

ODS: NUESTRA ELECCIÓN

ODS: PLAN DE SOSTENIBILIDAD

CONCLUSIONES.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN



PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE:

REAL CLUB NÁUTICO TORREVIEJA

Club náutico deportivo y social, para la práctica y realización de deportes náuticos, eventos náutico-deportivos, sociales y participación en competiciones deportivas.

Servicio de amarres para asociados y alquiler de amarre para transeúntes, de embarcaciones de recreo



INSTALACIONES: PASEO VISTALEGRE, S/N – 03181 – TORREVIEJA - ALICANTE

TELÉFONOS: +34 965 710 112

COORDENADAS: Lat. 37° 58,43'N / Lon. 00° 40,96'W

WEB: www.rcnt.com · EMAIL: info@rcnt.com



PRESENTACIÓN

El Real Club Náutico Torrevieja, en adelante RCNT, fundado en 1966, es una asociación deportiva privada sin ánimo de lucro con personalidad jurídica y capacidad de obrar.

Los principios y objetivos fundamentales de la actividad objeto de esta asociación quedan perfectamente definidos en el Art.1 de los Estatutos del RCNT:

"El Real Club Náutico Torrevieja, es una asociación deportiva privada sin ánimo de lucro con personalidad jurídica y capacidad de obrar, que tiene como objeto exclusivo la promoción o práctica de una o varias modalidades deportivas y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado. Para ello proporcionará a sus miembros los servicios y medios adecuados para la práctica de los mismos, pudiendo desarrollar otras actividades tanto deportivas como lúdicas que se estimen oportunas. El Real Club Náutico Torrevieja practicará como principal modalidad deportiva la de Vela, para lo cual está adscrito a la Federación de vela de la Comunidad Valenciana, la pesca y la Federación de pesca de la Comunidad Valenciana. Podrán crearse cuantas secciones se estimen convenientes para la práctica de otros deportes, en cuyo caso se solicitará la adscripción a la Federación deportiva correspondiente. También procurará contribuir al desarrollo del turismo en Torrevieja y a la protección del medio ambiente".

Para dar cumplimiento a sus objetivos dispone de facilidades para las embarcaciones deportivas y sus correspondientes medios que facilitan la labor de los equipos de competición: gimnasios, piscina, almacenes y vestuarios, aula de enseñanza.

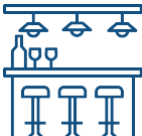
Entre otras actividades complementarias se hallan las correspondientes a la prestación de servicios a las embarcaciones y yates tanto de sus asociados como de transeúntes, como por zona de reparación de embarcaciones con grúa, amarres de uso público, servicios de recepción, meteorología, etc.

Su órgano máximo de representación es la Asamblea de Socios la cual elige, mediante los procedimientos establecidos en los Estatutos de la asociación, a una Junta Directiva que es la encargada de tomar las decisiones de gestión y gobierno o en su caso, de hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea. El máximo responsable y representante legal es el Presidente de la junta directiva, elegido mediante elecciones cada 4 años entre sus asociados. El Club se gestiona mediante una plantilla de trabajadores, que prestan los servicios a los asociados, clientes y partes interesadas, organizados en torno a servicio a muelles, entrenadores deportivos y administración y atención al socio. Encabezados por un director-gerente nombrado por la junta directiva.



NUESTRAS INSTALACIONES Y SERVICIOS

El RCNT ofrece a sus usuarios, los siguientes servicios:

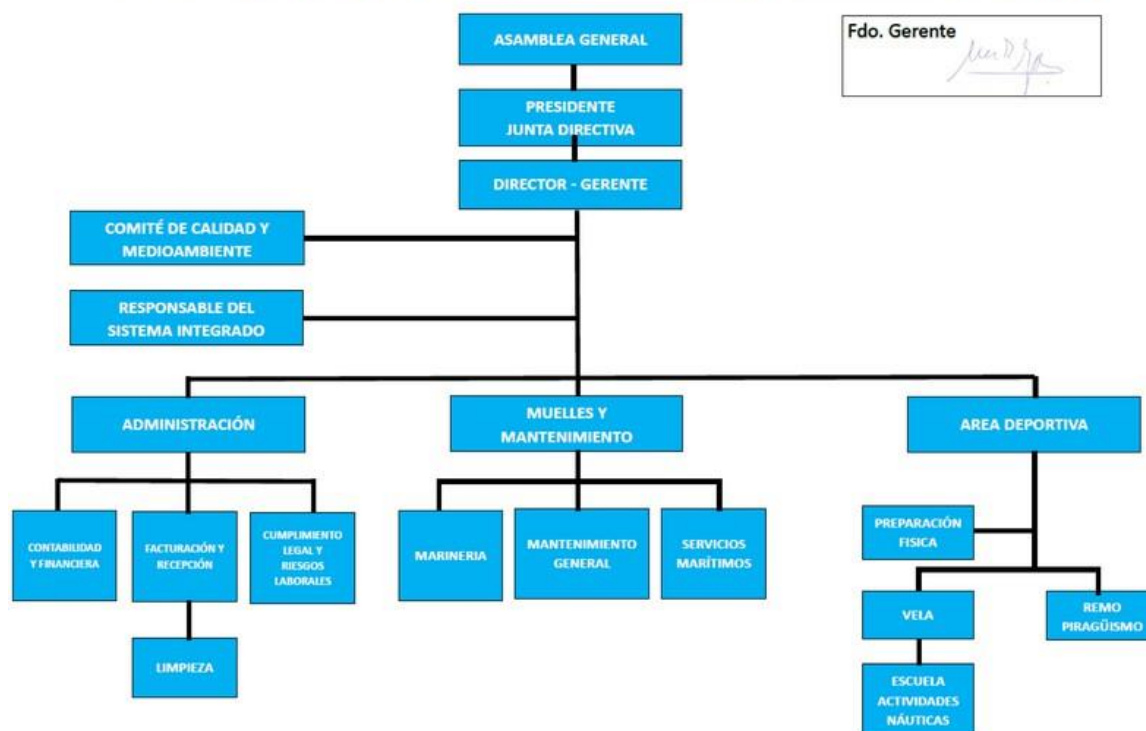
	Edificio social	Aseos / Vestuarios	Embarcación remolque / rescate	Estación meteorológica	Tienda efectos navales	Sistema cámaras con grabaciones 24 horas
	Colaboración con Asociaciones, organismos públicos	Acceso instalaciones aptas para persona con movilidad reducida	Realización eventos náuticos deportivos (locales, federativos, competición)	Atraques aptos para persona con movilidad reducida	Rampas de varada (embarcaciones hasta 8 metros)	Estancias adecuadas para motos acuáticas
	Recepción	Taquillas	DESA	Piscina	Wifi	TV
	Actividades sociales y festejos	Lavandería	Punto limpio con recogida productos peligrosos	Varadero con grúa de 14 tn y 2 tn	Ascensor	Gimnasios con monitores
	Bar / Cafetería	Idiomas Español e Inglés	Recogida de agua sentinas	Amarres socio y de tránsito	Puesto cruz roja	Escuela vela homologada
	Marinería 24 horas	Suministro electricidad y agua en amarres	Control de acceso	Explanada / almacén para embarcaciones de vela ligera	Enseñanza deportes náuticos (remo, vela, dragón boat, pesca)	Plan emergencia medioambiental
	Aparcamiento	Salones para eventos	Restaurante	Placas fotovoltaicas	Bandera Azul	Certificaciones ISO



ESTRUCTURA

El organigrama de nuestra organización se muestra a continuación:

REAL CLUB NÁUTICO TORREVIEJA ORGANIGRAMA Enero 2024



JUNTA DIRECTIVA

La Junta directiva del Club proclamada el 19 de febrero 2024, es la siguiente:

Presidente: D. Carlos Antonio Carmona Gil.

Vicepresidente: D. Francisco Torregrosa Martínez.

Secretario: D. Jose Giménez Viudes.

Tesorera: Dña. Inmaculada Gómez Bernabéu.

Comodoro: D. Manuel Blanco Albentosa.

Vocal: Alejandra María Sáez Torres.

Vocal: Fernando Imbernon Martínez.

Vocal: Elena Garcia-Molina Sáez.

Vocal: Paloma Cánovas Colon.

Vocal: Gregorio Gomez Calderón.

Vocal: Gabriel Hostalet Robles.

Vocal: Jose Vicente Bernabéu.

Vocal: Juan López Santa-Cruz.

Vocal: María Nieves Paredes Martínez.

Vocal: Francisco de Asis Ruiz Espinosa



El RCNT, por acuerdo de Junta Directiva del 23 de septiembre de 2025, ha establecido el siguiente comité de sostenibilidad:

Presidente: Elena Garcia-Molina (Vocal de la Junta Directiva)

Secretario: Carlos Torrado (gerente del RCNT).

Coordinador de Sostenibilidad: Comité Sistema integrado.

- Comité de Sostenibilidad tiene las siguientes funciones:
- Definir los objetivos de sostenibilidad.
- Elaborar el Plan de Sostenibilidad, incluyendo la definición y evaluación de acciones estratégicas para contribuir a los ODS.
- Fijar los mecanismos de coordinación entre los distintos miembros del comité para la toma de decisiones.
- Reunirse al menos una vez al año para supervisar y mejorar el Plan, valorando su eficacia y modificándolo si fuera necesario.

Las responsabilidades para cada miembro del equipo quedan definidas de la siguiente forma:

El presidente es el responsable máximo del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, delegando tareas de verificación en el Coordinador. Entre sus funciones y responsabilidades se encuentran:

- Aprobar los objetivos de sostenibilidad definidos por el comité.
- Revisar periódicamente el cumplimiento de los ODS.
- Determinar y divulgar los ODS, teniendo en cuenta los medios disponibles para tal fin.
- Promover la participación de todo el personal en la implantación de los ODS.

El secretario se encarga de verificar la sistemática que sigue y promueve el Club para asegurar la implantación de los objetivos de sostenibilidad. La revisión de las actuaciones de los empleados y mejoras aplicadas en el ámbito del club

El coordinador de sostenibilidad colabora con el presidente del Club en sus funciones y en el seguimiento y en la implantación de los objetivos ODS. Además, es el responsable de coordinar las acciones formativas en cuestiones de Medio Ambiente y sostenibilidad en los diferentes cursos impartidos en el Club.

Este comité se reúne como mínimo una vez al año para definir y evaluar la implantación de los ODS.



POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Se plantean 17 objetivos de desarrollo sostenible, con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

- 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2: Poner fin al hambre.
- 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, seguro, sostenible y moderna.
- 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
- 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
- 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.
- 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

El RCNT es consciente del papel que las asociaciones deportivas y sociales sin ánimo de lucro desempeñan para el cumplimiento de los ODS. El RCNT determina la forma en la que contribuye al cumplimiento de los diferentes ODS establecidos por Naciones Unidas y evalúa los que son prioritarios para la organización, considerando la importancia e impacto de éstos en las partes interesadas. Ante la dificultad de abarcar y cumplir con todos ellos, en base al análisis realizado, el club establece, una serie de ODS en los que sí podemos trabajar y así contribuir.

La sostenibilidad social, en todos sus aspectos, es uno de los motores que mueve nuestra organización, contando con un equipo humano de grandes profesionales que están en continua formación, garantizando su desarrollo profesional en el deporte.



También buscamos la implicación con nuestro entorno, colaborando con la sociedad en actos y campañas, presentaciones y exposiciones y poniendo a disposición de nuestras partes interesadas, nuestras instalaciones y equipamiento.

Otro aspecto es el de la sostenibilidad ambiental, también en relación a nuestras instalaciones y equipos, dotándolos de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, con la utilización de materiales lo más ecológicos posibles, tratando de controlar y minimizar al máximo el impacto de nuestras actividades al tiempo que cuidamos del entorno en el que se desarrollan.

En cuanto a la sostenibilidad económica, nuestras inversiones y actividades significan un importe paso adelante en la consolidación de un Club Náutico, que desde su fundación trata de mejorar sus instalaciones y servicios, con el consiguiente beneficio socio-económico, no sólo para nuestros socios, sino para los grupos de la sociedad a la que lleguemos.

Desde la Junta Directiva del RCNT valoramos la Sostenibilidad como base fundamental de nuestra gestión y como eje estratégico en el desarrollo de nuestra actividad. Por tanto, entendemos como prioritaria su integración en todos los niveles de gestión del club.

La Junta Directiva del RCNT, asume esta política de sostenibilidad junto con la responsabilidad de la Gestión de la Calidad y Ambiental.

Teniendo en cuenta lo antedicho, nos comprometemos a desarrollar nuestra actividad conforme a los siguientes PRINCIPIOS:
Política de Sostenibilidad.

- Actuar bajo criterios éticos, gestionando la actividad del club desde el estricto cumplimiento de la legalidad vigente.
- Actuar bajo estándares de eficiencia, garantizando un uso y consumo eficientes de todos los recursos.
- Favorecer relaciones laborales respetuosas y basadas en la confianza, facilitando medios para la formación y el desarrollo personal profesional del personal, respetando el principio de igualdad de oportunidades y diversidad, fomentando el bienestar de las personas a través de mecanismos de conciliación de la vida laboral y familiar, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Garantizar la seguridad de todo el equipo de trabajo y proporcionar instalaciones eficientes, seguras y adecuadas para el desarrollo de todas las actividades del Club.



- Promover el respeto a los derechos humanos en todos los ámbitos de actuación del club.
- Fomentar la transparencia y la comunicación con los grupos de interés.
- Colaborar con el progreso y el bienestar social de las comunidades de nuestro entorno a través de la participación en iniciativas que fomenten el empleo y el desarrollo local con perspectiva solidaria, contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Seguir avanzando en la implementación de las acciones propuestas en los Planes de acción elaborados para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, realizando las mejoras y actualizaciones que fuesen oportunas y llevando a cabo su adecuado seguimiento.

Torre Vieja a 23 de septiembre 2025.

Presidente.



DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ODS

La JUNTA DIRECTIVA ha identificado como partes interesadas de cara a sostenibilidad los siguientes:

Partes Interesadas	Necesidades y expectativas claves (¿Qué esperan de nosotros?)
Trabajadores de la empresa	- Buen ambiente y condiciones de trabajo. - Estabilidad, seguridad en el futuro de la institución. - Reconocimiento. - Adaptación a las condiciones de actividad (turnos, horarios). - Formación y desarrollo personal.
Socios	- Cuotas reducidas. - Plan de actividades. - Calidad, limpieza, desinfección y seguridad en las instalaciones. - Trato personal. - Que su cuota se corresponda con el servicio que el club le ofrezca a cambio. - Consenso sobre sus opiniones personales. - Estar informados sobre el futuro del club. - Que estemos adaptados a la evolución tecnológica. - Que haya control de los accesos. - Aumento de plazas de parking. - Buena custodia de sus barcos. - Contribuir con requisitos relacionados con el cambio climático.
Alumnos de las escuelas y gimnasio	- Buen trato y calidad por parte de los instructores y entrenadores. - Que sea una actividad divertida y segura. - Mantenimiento continuo de las instalaciones y equipos.
Equipos deportivos	- Medios competitivos para hacer su deporte. - Entrenadores suficientes y cualificados. - Instalaciones más amplias (+ duchas, + gimnasio, + espacio en tierra). - Formación técnica y entrenamientos para poder competir a buen nivel.
Transeúntes	- Calidad/precio. - Seguridad en el amarre y en sus embarcaciones. - Atención personal. - Servicios adicionales específicos.
Proveedores subcontratistas	- Estabilidad condicionada a buen trabajo. - Confianza en cobros. - Continuidad en el tiempo. - Más aparcamiento.



Vecinos Paseo Vistalegre	- Cumplimiento de normativa (horarios, ruidos, etc.). - Que no se hagan modificaciones en el club que perjudiquen sus vistas al horizonte. - Contribuir con requisitos relacionados con el medioambiente.
Ciudadanos de Torrevieja	- Que no se un sitio exclusivo para socios. - Repercusión de las actividades del club en la economía local. - Reputación turística y deportiva. - Respeto medioambiental. - La ubicación del club como parte de la ciudad y su buena integración puerto-ciudad. - Contribuir con requisitos relacionados con el cambio climático.
Cafetería	- Acuerdo en líneas de trabajo. - Coordinación entre el personal del club y cafetería. - Que se respeten las normas de uso interno. - Que hagan buenos arroces, desayunos, aperitivos y cocina mediterránea. - Lugar de encuentro y también lugar donde relax. - Más rapidez en el servicio.
Cofradía de pescadores	- Que haya buena coexistencia en los espacios portuarios. - Colaboración entre entidades.
Generalitat Valenciana (Puertos)	- Políticos: Que la instalación sea lo más permeable posible a la ciudadanía. - Técnicos: cumplimiento de requisitos legales y de sus indicaciones.
Federaciones deportivas	- Que hagamos más deporte y más licencias deportivas. - Que el club forme parte de su organización. - Hacer deporte de base. - Tener buena escuela de vela y de remo. - Plan de competiciones autonómicas y nacionales.
Resto Administración (normativas, Ayuntamiento, Capitanía Marítima, etc)	- Cumplimiento de requisitos legales que aplican. - Cumplimiento de gestión de residuos. - Tener permiso y cumplimiento de las autorizaciones de las regatas y entrenamientos deportivos.
Servicio de prevención (SPA-Mutua)	- Cumplimiento de la normativa en materia de seguridad laboral. - Información y formación a los trabajadores, reconocimientos médicos y vigilancia de la salud. - Accidentes cero.
Grupos de interés (Asociaciones de todo tipo)	- Proporcionar marco adecuado para sus actividades en común. - Colaboración entre asociaciones para realizar actividades en interés mutuo de ambos.



ÁREA SOCIAL Y ECONÓMICA



En esta área social y económica, el club contribuye al cumplimiento de los ODS de la siguiente forma:



El turismo náutico es un sector con un importante crecimiento y contribución en la economía local y se ha convertido en una herramienta para promover un desarrollo económico más viable y sostenible en su zona de influencia. Un exponente importante de esta actividad favorecedora de este objetivo es la organización de regatas internacionales y el fomento del turismo mediante los barcos transeúntes y los cursos de verano para visitantes.



El RCNT mantiene una colaboración con entidades locales que trabajan para la erradicación del hambre en el mundo. Mantenemos colaboraciones actuales con la ONG "manos Unidas" que celebran su cena del hambre anualmente en nuestras instalaciones. También mantenemos una colaboración continua con la ONG "Nueva Fraternidad", en la cual contratamos sus servicios para las regatas de radio control, en la cual dan servicio de catering a los participantes. Igualmente existe una estrecha colaboración con la ONG "Alimentos solidarios", que es beneficiaria de los alimentos de los concursos de pesca.





El club náutico es una Asociación deportiva que tiene como objetivo principal la promoción de los deportes náuticos, siendo su modalidad fundamental el fomento y la práctica de vela, además de la práctica de otras modalidades como el Remo, Pesca y Dragon Boat.

El club hace una apuesta decidida por el DEPORTE FEDERADO, siendo miembros de pleno derecho de la Federaciones Valenciana de Vela, Remo, Piragüismo y Pesca, contribuyendo activamente en la misma. Además, es miembro de las mismas modalidades en las Federaciones Española. El club tiene 373 licencias deportivas federadas. Una cifra muy considerable y sin contar con las licencias solicitadas para las actividades al público de SSNN, alumnos de colegios, institutos y universidades, que deben obtener licencia, pero no son de competición.

Se realizan formaciones periódicas del personal en materia de primeros auxilios para poder solventar cualquier tipo de emergencia sanitaria que se pueda producir en nuestras instalaciones o durante la realización de nuestras actividades, sea de deportes turismo náutico o se de competición. Además, para las competiciones de menores de edad, siempre contamos con los servicios de emergencia de cruz roja, en tierra y mar.



El club promueve la educación y la formación de nuestro personal para fomentar su desarrollo personal y profesional y mejorar su calidad de vida. Se realiza una formación continua de nuestros trabajadores que incluye acciones en diferentes materias relevantes para la actividad del club tales como: Sensibilización ambiental, Primeros auxilios, RCP y manejo del DESA, gestión de emergencias en puertos deportivos, títulos oficiales de técnicos de las federaciones correspondientes.

Igualmente, en el apartado de enseñanza deportivas, todos los entrenadores de las secciones de remo, vela y piragüismo es personal titulado, formando en sus respectivas modalidades con los títulos técnicos necesarios.

En formación constante y continua y reciclajes aportados por las respectivas federaciones deportivas. El 50% del personal fijo de la plantilla del RCNT es titulado universitario en CAF.





Las organizaciones sostenibles deben reforzar el liderazgo y la participación de la mujer en la toma de decisiones a todos los niveles de gestión de destino y en el proceso de producción turística.

L@s soci@s pertenecientes a nuestra sociedad disfrutan de los mismos derechos en todos los ámbitos. El titular puede ser mujer o hombre, no hay discriminación.

En los equipos deportivos, la presencia de la mujer es de un 40%. Tanto en vela como en el equipo de remo. Existen dos equipos exclusivamente de categoría femenina, para fomentar la incorporación de la mujer al deporte en igualdad.

Determinados puestos en la organización están ocupados por mujeres (marinería, administración, entrenadores o Junta directiva), lo cual es un área de mejora importante para la organización. En el año 2025, el RCNT ha implantado un "PLAN DE IGUALDAD" en su organización.



Administración	
Hombres	Mujeres
5	4
Marinería	
Hombres	Mujeres
8	1
Entrenadores	
Hombres	Mujeres
19	11
Junta Directiva	
Hombres	Mujeres
12	7





Los trabajadores del Club mantienen unas condiciones de trabajo definidas por el estatuto de los trabajadores y por la legislación vigente, la cual se respeta escrupulosamente y cuyo cumplimiento está certificado mediante la norma ISO 45001.

Desde el año 1999, el RCNT mantiene un convenio de empresa con los trabajadores que regula sus condiciones laborales, que se pacta cada 4 años para adaptarlo a las necesidades de modernización, formación, igualdad, crecimiento y desarrollo tanto de la plantilla como de la propia empresa.

La conciliación laboral se tiene muy en cuenta y se respeta y cumple lo establecido en el convenio laboral y legislación aplicable. Se organizan turnos de trabajo para todos los departamentos al objeto de mejorar las condiciones de trabajo de estos puestos.

Se debe destacar la apuesta del Club por fomentar la profesionalidad y la estabilidad de la plantilla. Gran parte del personal ha desarrollado su actividad profesional para el club desde hace muchos años.



Instalaciones adaptadas para persona con diversidad funcional (ascensor, plazas de aparcamiento, vestuarios adaptados).

Embarcaciones adaptadas para realizar actividades náuticas para personas con discapacidad física o intelectual.

Acuerdo colaboración con asociaciones que trabajan con colectivos vulnerables (ALPE-AÁNEE) (Quron Salud – Equipo BCS – mujeres que han superado la enfermedad del cáncer).

Equipos de competición en modalidad adaptada de Dragon-Boat y de Remo Adaptado.



ÁREA DE PATRIMONIO, RECURSOS, MEDIOAMBIENTE Y CLIMA



En el área de patrimonio, recursos, medioambiente y clima, el RCNT contribuye al cumplimiento de los ODS de la siguiente forma:



El RCNT mantiene un continuo control de la calidad del agua. Trimestralmente se realiza controles de legionela y controles diarios de la calidad del agua de la piscina durante su apertura. Mejorar el sistema de desinfección para mantener unas instalaciones sanitarias para garantizar higiene y eficiencia. Procedemos a la retirada de residuos que nos llega a nuestras instalaciones, que están flotando dentro del puerto. Nuevas casetas muelles de consumo de agua controlado. Jornada de recogida de residuos dentro del puerto.



Desde hace 2 años, el club instalo un total de 40kWde potencia de placas fotovoltaicas, para obtener energía asequible para el consumo de combustibles fósiles. Además, se va a instalar contadores más modernos y de mejor calificación en los muelles, para el control de electricidad y agua.





Mantenemos un alto nivel de siempre implementando nuevos servicios digitales, para agilizar el trabajo para nuestro personal y clientes y también siendo digital, se ahorra en el gasto del papel. Disponemos de áreas en nuestras instalaciones que facilitan la realización de actividades de forma adecuada, sin tener que alquilar o desplazarse a otros lugares para realizar la actividad. Remplazar las instalaciones antiguas por nuevas, ayuda a mantener un nivel bajo de mantenimiento.

Realizamos continuamente mantenimiento y mejoras para que nuestras instalaciones permitan desarrollar las actividades. Esto incluye el mantenimiento de nuestras embarcaciones (casco, propulsión, limpieza, etc...)



Punto limpio amplio, visible, bien señalizado y con recogida selectiva de residuos no peligrosos y peligrosos. Se realiza un control operacional y gestión adecuada de estos residuos, cumpliendo la legislación vigente.

Además, se realiza un control del uso de recursos energéticos sostenible integrado en nuestro sistema de gestión ambiental, realizando controles y proponiendo objetivos en casos necesarios. En 2023, se instalaron placas fotovoltaicas.





Mantener el certificado ISO 14001. Se intenta utilizar lo menos posible los productos químicos (detergente ecológico en la lavandería).

Manter Bandera Azul. Reciclaje velas de barcos y reutilizar (bolsas). Reducción del uso papel mediante la implementación de sistemas digitales.



Estamos concienciados para combatir el cambio climático. El turismo es un sector altamente dependiente del consumo de energía, concretamente de fuentes fósiles, por ello nuestros servicios en cursos de vela, windsurf, remo, dragón boat, implican un reducido consumo de combustibles al ser actividades de propulsión eólico. Nuestras propias embarcaciones funcionan con combustible fósil, lo que supone un margen de mejora en nuestra actividad y con el objeto de ir sustituyendo los motores de menor consumo. Fuentes de agua para rellenar botellas en vez de comprar de plástico. Campañas para el ahorro de agua a nuestros clientes. Cero plásticos en el desarrollo de las competiciones deportivas.





Nuestra entidad está muy concienciada con el cuidado de nuestros mares. Mantenemos una estrecha colaboración con el servicio de Vida Silvestre y Red Natura 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente de GVA, en la cual se cede un amarre para la embarcación que estudia la Posidonia de nuestra zona.

Tenemos a la disposición para todos los navegantes, un código QR en la cual indica donde están localizados las zonas prohibidas de fondeo. El RCNT utiliza esta aplicación para no fondear las balizas durante una regata.

A todos los participantes de regatas / cursos, se les indica, en las instrucciones de regata o durante la clase de enseñanza, la importancia de cuidar el mar, indicándoles de no arrojar basura a la mar y dentro de lo posible, si ven plástico o basura flotando, que lo recojan.

El RCNT realiza salidas periódicas al puerto con pequeñas embarcaciones (kayak) para que la ciudadanía puede participar y recoger los plásticos en el puerto.



Realización de charlas sobre la conservación de la biodiversidad. Ayuda en recogida y suelta de tortugas.

Colaboraciones con organismos, colegios, instituciones, para realizar campañas de sostenibilidad, biodiversidad.

Jornada de recogida de plásticos.



ÁREA DE GOBERNANZA POR LA SOSTENIBILIDAD



Actualizar lo mejor posible el Bueno Gobierno. Abrir canales digitales y físicos para los socios puedan proponer ideas, expresar inquietudes.

Publicar informes anuales sobre actividades, gestión económica y sostenibilidad. Revisión de instalaciones y servicios para garantizar accesibilidad. Colaboraciones con Ayuntamiento, centros educativos y ONGs para promover valores y participación ciudadana.

El RCNT es miembro activo de las asociaciones sectoriales ACNCV y CEACNA, que promueven y protegen la acción y el desarrollo de los clubes náuticos como garantes del desarrollo de la náutico social y para el acceso a los deportes náuticos de los ciudadanos, sobre todo por el cuidado y el fomento del deporte base.





Establecer una red de convenios con Ayuntamiento, centros educativos, empresas locales, otros clubes náuticos.

El RCNT está asociado con la ACNCV (Asociación de Clubes Náuticos de la Comunitat Valenciana) siendo desde el año 1997 su fundador. A su vez promueve y es parte de la CEACNA (Confederación Española de Asociaciones de Clubes Náuticos) de la que es miembro activo y promovedor de acciones para el desarrollo de los clubes náuticos españoles.

Está federado a las federaciones de vela, remo, pesca y piragüismo, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional. A su vez es miembro de sus juntas directivas y órganos de competición. Para el desarrollo del deporte, sobre todo en la base.

Mantiene convenio de colaboración con:

- La empresa pública de Aguas AGAMED.
- La Cruz Roja Local.
- Hospital Quirón Salud.
- El instituto IES Mare Nostrum.
- La universidad de Alicante, la de Elche y UAPO.
- El Ayuntamiento de Torrevieja, mediante la Escuela Municipal de Remo.
- El Rotary Club Distrito de Torrevieja.
- Con las ONGs: Adiem, Alpe-Apanee-Cada, Afecancer.



ODS: RCNT ELECCIÓN

Teniendo en cuenta nuestra contribución a los OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD, hemos considerado los siguientes ODS como prioritarios, dada su influencia y relevancia para nuestras partes interesadas, según el análisis realizado y dar prioridad a sus necesidades y expectativas.



Nuestros objetivos para los tres ODS seleccionados son:



Renovar instalaciones, sustituyendo las antiguas casetas de suministro por nuevas para reducir el mantenimiento de nuestras infraestructuras, mejorar la seguridad de las embarcaciones atracadas y los viandantes, materiales menos contaminantes.

ACCIÓN 1	Instalación de casetas de suministro.
DESCRIPCIÓN	Instalación nuevas casetas, 14 unidades del M01.
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Gerencia, Administración, Marinería.
RESPONSABLE	Junta Directiva.
PLAZO	Último trimestre 2026.
RECURSOS	Solicitud subvención, económico propio.
INDICADORES	Acción realizada si/no.





Conseguir accesibilidad a todas las plantas del edificio social para personas con movilidad reducida.

ACCIÓN 2	Eliminar las barreras que suponen las escaleras entre las 3 plantas del edificio social instalando un ascensor.
DESCRIPCIÓN	Instalación de un ascensor para conseguir una movilidad para todos los socios y clientes, a todas las plantas del edificio social.
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Junta Directiva.
RESPONSABLE	Junta Directiva.
PLAZO	Antes de finalizar 2026.
RECURSOS	Solicitud subvención, económico propio.
INDICADORES	Acción realizada si/no.



Contribución al mantenimiento de la vida submarina a través de las siguientes acciones, siendo Escuela Vela Azul.

ACCIÓN 3	Pertenecer a las Escuelas de Vela Azul de la FVCV.
DESCRIPCIÓN	Colaboración con difusión campaña de Adeac "EN EL MAR NO ESTAS SOLO"
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Gerencia, Administración, Marinería, Deportes.
RESPONSABLE	Gerencia, Administración, Marinería, Deportes.
PLAZO	Antes de finalizar septiembre 2026.
RECURSOS	RR HH propios.
INDICADORES	1 colaboración realizada si/no.





Contribución al mantenimiento de la vida submarina a través de las siguientes acciones.

ACCIÓN 4	Concienciación a la población de los residuos que se tiran al mar.
DESCRIPCIÓN	Crear un sistema de recogida de plásticos permanente en la rampa de SSNN.
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	Gerencia, SSNN, Vela
RESPONSABLE	Gerencia, SSNN, Vela.
PLAZO	Antes de finalizar agosto 2026.
RECURSOS	Recursos propios.
INDICADORES	Instalación sistema y funcionamiento. Realizada si/no.



Seguimiento ODS

A continuación, se detalla el seguimiento de cada acción ODS seleccionado.



Acción N° 1

Instalación de casetas de suministro.

- Aprobación Asamblea Socios el 03/05/2025.
- Proyecto obra realizado y aprobado el 25/07/2025.
- Solicitud subvención el 02/03/2025.
- Comienzo obras muelle número 01 previsto en septiembre 2026.
- Finalización obras.....



Acción N° 2

Conseguir accesibilidad a todas las plantas del edificio para personas con movilidad reducida. Eliminar las barreras que suponen las escaleras entre las 3 plantas del edificio social instalando un ascensor.

- Aprobación Asamblea Socios el 18/05/2024.
- Proyecto obra 15/11/2024.
- Solicitud subvención el 04/02/2025.
- Comienzo obras el 04/02/2025.
- Finalización obras





Acción Nº 3

Contribución al mantenimiento de la vida submarina a través de mantener las colaboraciones que apuesten por la vida marina. Escuela de Vela Azul.

- Recibido materiales didácticos EA el 21/05/2026.
- 1ª publicación redes realizada la primera semana de junio 2026.
- Publicar materiales según calendario.
- Creación realizada en web www.rcnt.com apartado protección de la fauna marina.
- Colocación cartel informativo en entrada de muelles realizado.
- Envío email a socios con información el 20/06/2026.



COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

JUNIO PROTECCIÓN TORTUGAS MARINAS



JULIO BIODIVERSIDAD MARINA



AGOSTO PROTECCIÓN DE CETÁCEOS





Acción Nº 4

Crea un sistema permanente de recogida de plásticos flotando en el puerto y que lleguen a nuestras instalaciones.

- Compra de material para el proyecto.
- Fabricación del sistema.
- Instalación del sistema para su funcionamiento.
- Ejecución.



CONCLUSIONES

El RCNT concluye que, con los 3 ODS elegidos en este informe, aportara lo que está dentro de su alcance para mejorar la sostenibilidad. Trabajaremos en la buena dirección para cumplirlos todos y dentro de la posibilidad, ampliar objetivos en próximos años.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN

La revisión y validación llevadas a cabo por dirección garantizan que el informe refleje de manera integral el contexto de sostenibilidad de la organización. Se harán revisiones trimestrales durante las reuniones del comité de los seguimientos de las acciones acordadas y una revisión anual por el comité de sostenibilidad.

